

264627

264627

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de CINEMAR, S. L., de nacionalidad española, domiciliada en Madrid (España), Almirante, 30, por: "INSTALACION PUBLICITARIA PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

Memoria descriptiva.

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos introducidos en los grupos móviles de difusión y propaganda, mediante emisiones cinematográficas y auditivas, en vehículos automóviles, y más especialmente en caravanas formadas por un vehículo tractor y otro remolcado por el anterior.

La esencialidad de los perfeccionamientos que se preconizan, consiste en el acoplamiento de un vehículo tractor de características de to-



264627

do terreno, equipado con medios elementales  
de difusión auditiva mediante su propio emisor  
y altavoces en él instalados, acoplable a otros  
u otros, en el vehículo remolcado, el cual a su  
15 vez dispone de otro equipo perfeccionado de las  
mismas características, al tiempo que uno o más  
equipos de proyección cinematográfica de doble  
función, para proyección por transparencia en  
una pantalla integrante del mismo vehículo y  
20 para proyección normal en pantalla fijada en el  
vehículo tractor o en alternativa en cualquier  
pantalla fija.

Los perfeccionamientos se refieren  
asimismo a la realización del vehículo remol-  
cado en el que se preve una toma de corriente  
25 mediante manga móvil, desde cualquier punto  
de suministro en las cercanías del punto de  
instalación del grupo móvil y para la corrien-  
te normal en dicho lugar, teniendo efecto una  
transformación de corriente en el mismo vehí-  
culo, provisto de cuadros de distribución de  
30 entrada y salida y la tensión normal de tra-  
bajo de los diferentes dispositivos que forman  
la unidad. Asimismo, se dispone una mesa de con-  
35 trol para la totalidad de los aparatos y for-



264627

mada por una batería demagnetófonos, altavoz y una maleta mezcladora, así como un amplificador.

40 El exterior de este vehículo remolcado, presenta unos altavoces gemelos en las angulaciones superiores del frente en que se preve la pantalla de transparencia y asimismo otro superiormente colocado con cierta elevación sobre el techo del vehículo, que queda conectado en la caravana con el equipo de emisión del vehículo tractor.

45

Asimismo, en este vehículo se han previsto una vitrina de exhibición en los laterales, que se complementan con pancartas amovibles.

50 La pantalla de proyección por transparencia, queda normalmente obturada por unas puertas o persianas, que, en momento de apertura para proyección, forman una pantalla lateral de oscurecimiento de esta misma pantalla de proyección por transparencia, al objeto de la obtención de una mayor nitidez de contraste en las proyecciones diurnas.

55

La totalidad de los materiales empleados en las emisiones, queda almacenado en armarios internos que cubren las paredes del ve-

60



264627

65 hículo remolcado, permite un grado de autonomía que no es posible alcanzar con un solo vehículo, ya que en el lugar de la instalación, permanece el vehículo remolcado preparando sus programas, e incluso emitiéndolos, mientras que el vehículo tractor, solo puede atender las necesidades secundarias.

70 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos, en los que se representa, esquemáticamente, la invención, en lo relativo al vehículo remolcado que, a continuación y con referencia a los dibujos, se describe detalladamente.

75 La figura primera presenta el mismo vehículo remolcado, según una vista lateral de alzado.

80 En la figura segunda se muestra el mismo vehículo, según una representación en planta, con exhibición de los dispositivos comprendidos en su interior.

85 Según queda representado, el vehículo -1- dispone de un almacén para la manga -2- de toma de corrientes, que queda conectado con el cuadro de entrada -3- del que pasa a un transformador reductor-elevador, no representado, y cuya corriente



264627

vuelve al mismo cuadro de distribución -3-, naturalmente, provisto de los instrumentos de medida, regulación y seguridad, normales en estos cuadros.

90                    En las inmediaciones del anterior cuadro de corriente, existe una mesa de trabajo -4- en la que se dispone una batería de magnetófonos -5-, una maleta mezcladora -6- que asimismo tiene entrada para micrófonos -7- y salida en un amplificador -8-, del que las señales son conducidas a

95                    las bocinas -9- de tipo reentrante, dispuestas en las angulaciones superiores de uno de los frentes del vehículo, que queda parcialmente ocupado por una pantalla de proyección por transparencia -10- normalmente ocultas por unas puertas o persianas

100                    -11- que determinan en la abertura una visera de obscurecimiento por retracción de la pantalla en el interior del vehículo, La proyección se efectúa desde -12- mediante inversión de la imagen

105                    por espejo, procedimiento ya conocido, y que permite la proyección con plena nitidez y el paso de la película en su disposición normal, con los que esta película no sufre, al contrario de lo que ocurre en el caso de inversión de la misma, en

110                    que la cara sensibilizada de la misma se araña al



1960

264627

entrar en contacto con mecanismos de circulación del proyector, además, de que el cabezal de sonido, en este último caso, debe ser invertido. Otra ventaja del proyector provisto de inversor de espejo consiste en que con la simple eliminación de éste, es posible la proyección desde el punto -13-, a través de una ventanilla prevista en el frente del vehículo, hacia una pantalla -14- dispuesta en un lugar alejado del vehículo y preferentemente sustentada en el vehículo tractor, con eliminación de la búsqueda de superficie adecuada para esta sustentación.

En el interior del mismo vehículo -1- y en las superficies laterales, se han previsto unos armarios para el almacenamiento de los elementos propios del mismo vehículo, en tanto que en las paredes exteriores se disponen unas vitrinas -16- de exhibición de productos o carteles, provistas de su propia iluminación, tanto de la corriente tomada a través de la manga -2- como de la producida en el vehículo tractor, presentando estas vitrinas la particularidad de disponer de sus propias ventanas de cierre para el transporte o almacenamiento del vehículo fuera de uso temporal.



264627

140 Todo el vehículo remolcado, -1- queda monta-  
do sobre un eje de ruedas -17- dispuestas central-  
mente, complementándose el apoyo, para la nivela-  
ción con los gatos -18- de extensión variable,  
145 permitiendo esta disposición, la perfecta situa-  
ción del vehículo en cualquier clase de terreno,  
en tanto que para el arrastre dispone de una barra  
de remolque -19- de proporciones adecuadas al tipo  
del vehículo adoptado, que, como queda anterior-  
mente dicho, será preferentemente del tipo de to-  
do terreno, de los que existen en España facto-  
rias dedicadas a su fabricación.

150 Las características de los equipos de pro-  
yección cinematográfica, así como auditivas, que-  
dan fuera del alcance de la presente solicitud de  
Patente de Invención, no obstante lo cual se de-  
be dejar constancia de que se atenderán a los ade-  
lantos logrados en estas técnicas, así como al  
alcance efectivo a lograr.

155 En este mismo conjunto, pueden disponer-  
se otros elementos normales de atracción, tales  
que receptores de televisión, proyectores de dis-  
positivos y otros.

160 Descrita suficientemente la naturaleza  
y objeto de los presentes perfeccionamientos,



264627

así como la forma en que los mismos pueden ser llevados a la práctica, se hace constar que en ellos podrán ser variables los detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

165

N O T A

La Patente de Invención que se solicita en España, por veinte años, según la legislación vigente, deberá recaer, precisamente, sobre "Instalación Publicitaria para vehículos automóviles" de acuerdo con las características esenciales de las siguientes

170

REIVINDICACIONES

1ª.- "INSTALACION PUBLICITARIA PARA VEHICULOS AUTOMOVILES" esencialmente caracterizada por una caravana formada por vehículo tractor y vehículo remolcado, provistos, ámbos, de medios de emisión auditiva y el segundo de proyección cinematográfica de doble función de transparencia en pantalla integrante del vehículo y normal en pantalla dispuesta en el vehículo tractor.

175

180





264627

210 batería de magnetófonos, con entrada para toca-  
discos y micrófonos y salida a un amplificador  
conectado con bocinas reentrantes dispuestas en  
el exterior del mismo vehículo y en las angula-  
ciones superiores de uno de sus frentes.

215 5ª.- "INSTALACION PUBLICITARIA PARA  
VEHICULOS AUTOMOVILES" según reivindicaciones  
primera a cuarta, caracterizada por una panta-  
lla de proyección por transparencia dispuesta  
en el frente del vehículo remolcado en que se  
han dispuesto las bocinas y cuya pantalla que-  
da obturada durante el periodo de no emisión  
visual mediante puertas de giro exterior y/ o  
persianas que, en su apertura forman visera de  
220 obscurecimiento en conjunción con el enmarque  
determinado por la retracción de la pantalla en  
el interior del vehículo.

225 6ª.- "INSTALACION PUBLICITARIA PARA VEHI-  
CULOS AUTOMOVILES" según reivindicaciones ante-  
riores, y caracterizada porque el equipo de  
proyección se sitúa en la extremidad del vehícu-  
lo opuesta a la de localización de la pantalla  
de transparencia, efectuándose desde este mismo  
puesto la proyección normal a la pantalla del  
vehículo tractor a través de una ventanita rea-  
230 lizada en la pared del mismo vehículo remolcado



264627

y en las inmediaciones de la puerta de acceso al mismo.

235 7<sup>a</sup>.- "INSTALACION PUBLICITARIA PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", según cualquiera de las reivindicaciones anteriores y caracterizada por la disposición de armarios de almacén para el material de proyección y propaganda en los laterales internos del vehículo, que al exterior presentan unas vitrinas de exhibición de productos obturables con puertas amovibles, e iluminadas por alimentación eléctrica propia de la caravana y del vehículo remolcado como una unidad independiente, completándose este medio de exhibición con pancartas exteriores amovibles.

240

245

8<sup>a</sup>.- "INSTALACION PUBLICITARIA PARA VEHICULOS AMOVIBLES", según reivindicación primera y caracterizada por la interconexión entre los sistemas de audio de cada uno de los vehículos que forman la caravana, con los altavoces y / o bocinas dispuestas en el vehículo complementario.

250

9<sup>a</sup>.- "INSTALACION PUBLICITARIA PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", según cualquiera de las reivindicaciones anteriores y caracterizada

255



264627.

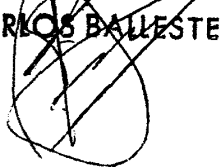
260

porque el vehículo remolcado dispone de un solo eje de ruedas centralmente dispuesto y cuatro sistemas de fijación del tipo conocido con el nombre de gato, dispuestas en las esquinas del mismo vehículo.

10.- "INSTALACION PUBLICITARIA PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara a la que se acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.

Madrid, tres de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

  
CARLOS BALLESTERO  
P.P.

264627

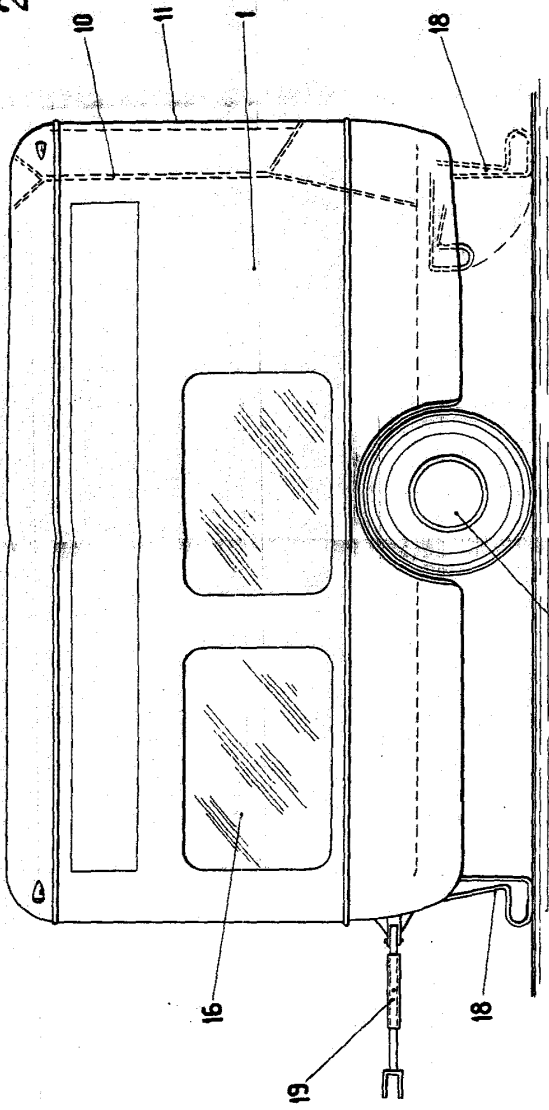
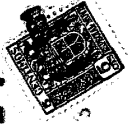


Fig. 1

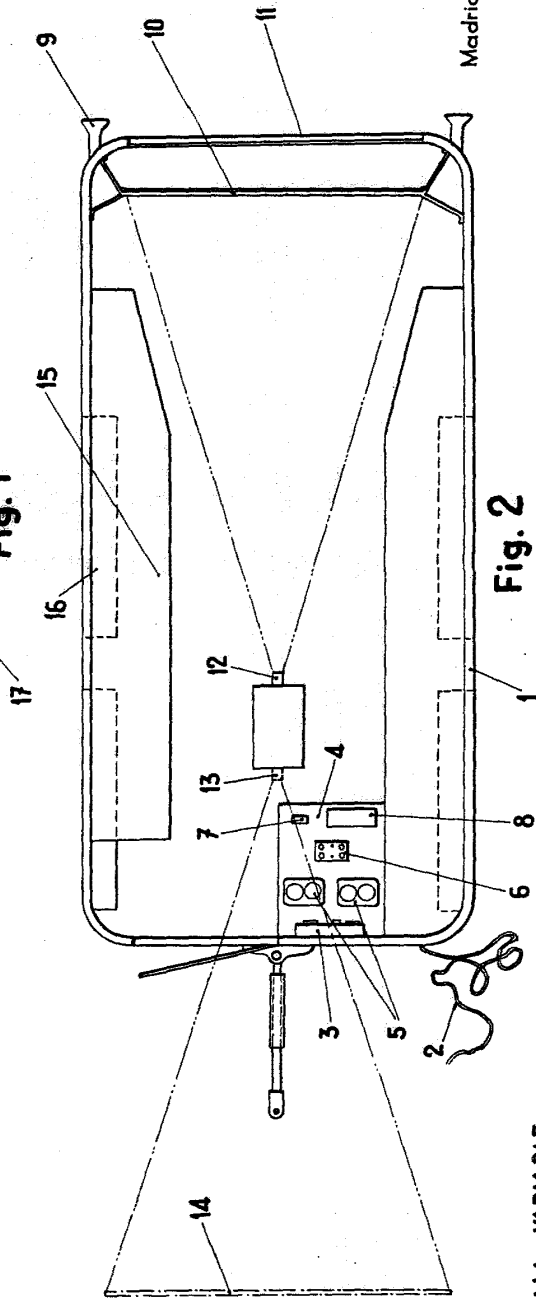


Fig. 2

3 FEB 1961  
CARLOS ALLERSTERO  
P.R.

Madrid,

ESCALA VARIABLE